

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION  
REDING, NUM. 3, 1.  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 13 de Febrero 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.802

## Diario de un espectador

### PARADOJA DE UN CRITICO

—Maestro, agradecidísimo á su hermoso artículo. Mis «Flores del pecado» han hallado en usted un admirable y sagaz intérprete.

Así hablaba Tulio, poeta, á Marco, crítico, cuyas personas disfrazamos bajo la máscara de estos nombres clásicos. Tulio acostumbraba á llamar maestros á los críticos que elogiaban sus libros de poesías ó podían elogiarlos. Acaso en su interior se desquitaba llamándoles congrios, ó cualquier otro apelativo icliológico de la jorga grosera y soez de los «bajos fondos» literarios. Pero comprendía que la adulación es una fuerza, y que en la vida no se debe dejar de aprovechar ninguna fuerza que esté á nuestro alcance. El comercio con las Musas no le habia privado de ese espíritu práctico que allana al hombre los senderos de la vida. Eso le permitía ser poeta aplaudido y jefe de negociado en el ministerio de Hacienda.

Marco le escuchaba sonriente. Era profundamente escéptico. Los azares de la vida le habian hecho perder la fe en los hombres y en los libros. Por eso hablaba de éstos maravillosamente. Habia sido especulador bursátil, director general amigo de una dama madura, inflexible y rica, autor dramático, alto empleado y jefe de voluntarios en una colonia agonizante. Pero aunque por tan varios caminos habia perseguido á la fortuna, aquella ciudad femenina y veleidosa se le habia mostrado más ineluctable que otras mujeres. Cuando ya su cabeza empezó á encanecer, y también á su voluntad le salieron las primeras canas, en forma de deseo de descanso y de fatiga de la lucha, su sólida educación humanista y las lecturas literarias con que habia entretenido sus ocios hicieron de él un periodista y un crítico. Ya en esta pendiente, iba para académi-o.

Cuando Marco le hubo respondido con algunas de esas frases amables, que son la moneda corriente de la cortesía, Tulio, el poeta, prosiguió:

—Sin embargo, maestro, tengo una queja de usted; permítame la franqueza de este atrevimiento. Usted dice que he hecho el poema de las bellezas rubias, y mis heroínas son morenas. Sólo por excepción hay una rubia, para buscar un efecto de contraste. Luego usted no ha leído mi libro. Para un poeta es halagador que le aplaudan, pero es cruel que no le lean. ¿Cómo ha podido usted atrevenir el espíritu de mis versos, hacer de ellos una tan magnífica glosa?

—El azar, que rige los destinos de los hombres y de los libros—contestó Marco—, es el culpable de que yo haya hecho rubias á sus heroínas. Rubias se-

rán para la posterioridad, puesto que en lo porvenir los hombres no tendrán tiempo de conocer á los poetas más que por los Manuales de literatura. El azar quiso que yo abriera su libro por aquella página que dice: «Esa rubia gentil, hada del Norte», y no leyera más que este verso: «Cómo me habia de figurar yo que esa rubia era una excepción, y que usted cantaba á las morenas.

Si no me hallase en una de esas horas de sinceridad estúpida, en que volvemos al primitivo reinado de la verdad, yo le convencería á usted de que habia leído su libro, y usted quedaria satisfecho y agradecido. Pero en este minuto de verdad, en que mi espíritu se presenta en ropas menores, no quiero engañarle. No leo los libros de que hablo. Si los leyera, no podria hablar discretamente de ellos. Mi espíritu se desparramaria en sus pormenores, y mis palabras serian como una opaca sombra del libro, como un reflejo triste y lejano. Además, mi cabeza se convertiria en un arca de Noé de imágenes, de personajes y de escenas, donde pronto no quedaria hueco para mis propios pensamientos. No leyéndolos, una frase suelta, una asociación de ideas, me permite imaginar lo que deberá ser tal libro, hacer de él un retrato fantástico é ideal, que los autores á quienes aplaudo encuentran brillante é ingenioso, y los autores á quienes censuro, detestable. Lo mismo sucederia si leyese los libros y hablase en consecuencia. Alguna vez me ocurre hacer rubias á las morenas; pero el cálculo de probabilidades impide que esto sea frecuente, y la autoridad aneja á todos los magisterios, hasta á este deleznable magisterio de la critica, convalida esos cambios de color de pelo de las heroínas. ¡Y aunque leyese!... ¿Cuántas ideas hay que son morenas, y en una ocasión nos parecen rubias, porque los ojos de nuestro espíritu aman en aquel instante el oro, la luz, el matiz blando de las cosas, y no nos dejan ver el oro!

—Usted bromea—dijo Tulio.

—No. La moral del crítico, como la de todas las profesiones, tiene dos partes: una exotérica, para uso del vulgo; otra esotérica, que es el secreto de los iniciados. El primer mandamiento de esta moral esotérica del crítico es no leer los libros. Es la mejor manera de amarlos y aun de comprenderlos. Los hombres que más aman los libros, los bibliófilos, no los leen. Les pareceria una profanación y un uso vulgar, propio de gentes de poco más ó menos. Los compran á altos precios: persiguen con la sagacidad de un piel-roja y el afán de un enamorado las ediciones raras, y luego las guardan en las vitrinas de una biblioteca. Los libros no se han hecho para leerse. Leídos, pierden la virginidad del misterio, la belleza incomparable de lo desconocido, en que nuestra imaginación pone todos los encantos que le place. Puestos en un estante, inviolablemente cerrados, qué profundo y lu-

minoso Platón! Qué poética y ardiente Safo! Qué elocuente Tácito! Qué sagaz y penetrante Abelardo! Si los abrimos, disipamos parte de ese hechizo. Platón no es nuestro Platón, ni Safo nuestra Safo. Créame usted: leer los libros es profanarlos y vulgarizarlos. Para los libros, si acaso, haberlos leído alguna vez en un pasado lejano, envuelto en nieblas de olvido, y en adelante figurárselos.

ANDRENIO.

## CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 11

Dos nuevos oradores han dejado hoy su voz en el Congreso, y el contraste entre uno y otro es enorme.

Ambos son republicanos, ambos son radicales, pero entre ellos no puede encontrarse como parlamentarios semejanza alguna.

Anciano el Sr. Giner de los Ríos y joven el Sr. Azzati, exprésase con calma y mesura el primero; con alguna ironía el segundo.

No conocíamos al Sr. Giner de los Ríos; nos era ignorado su plan de ataque como orador, y pronto supo captarse las simpatías de la Cámara que ayer empezó á serle favorable por la forma que emite sus conceptos llenos de respeto y consideración, sin que por esto pierdan su dureza en el fondo.

No hemos de tratar de éste, por referencia á luchas y pasiones más conocidas ahí que aquí; pero la justicia nos obliga á reconocer que los solidarios tienen un adversario que noblemente ataca y no parece rehuir los debates.

En cambio, el Sr. Azzati, á pesar de su procedencia italiana, no es un discípulo del Sr. Silvela en lo de manejar la daga florentina.

Volviendo al objeto principal del discurso del Sr. Giner, ó sea si el señor Lerroux podrá ocupar su escaño de diputado, la contestación del señor Maura no puede tacharse de ambigua: «ha sido elegido por Barcelona; yo deseo que se cumpla la voluntad del cuerpo electoral; venga en buena hora el Sr. Lerroux si se acoge al indulto que el gobierno le concederá desde luego.»

Pero precisamente en este extremo que parece en cualquier otro caso el más insignificante, estriba la principal dificultad.

¿Aceptará el Sr. Lerroux que pidan su indulto? No lo sabemos.

Pero, á pesar de todo esto, dejándonos de eufemismos, reflejando el

común pensar de mayoría y minorías, creemos que el Sr. Lerroux ocupará su puesto entre los Sres. Sol y Ortéga y Giner de los Ríos, porque una vez declarada la validez indiscutible de su elección y proclamado por la Cámara, todo quedará reducido á la petición de un suplicatorio que sufriria la suerte de tantos otros.

## EL ESTADO MAYOR CENTRAL

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el reglamento del Estado Mayor central.

Sus principales disposiciones son las siguientes:

Art. 1.º La separación entre el Estado Mayor central y el ministerio ha de ser completa, pues son dos organismos dependientes del ministro con funciones perfectamente distintas sin que tengan de común más que la dirección superior encarnada en la persona de este último.

El jefe del Estado Mayor central despachará diaria y personalmente con el ministro de la Guerra y á falta del que ejerza este cargo en propiedad, con el ministro que interinamente se designe para reemplazarle.

No se expedirán por consiguiente reales disposiciones para ordenar al Estado Mayor central, asunto alguno del servicio y cuando el jefe de este centro tenga que dirigirse imprescindiblemente por escrito al ministro, lo hará en forma de moción si no mediara expediente.

Art. 2.º Los acuerdos y resoluciones que al jefe del Estado Mayor central corresponde despachar con el ministro y los que exijan ser resueltos de real orden, los presentará al acuerdo de éste, y aquellos en que por su escasa importancia no sea indispensable dicho requisito, se entenderá que corresponden para su resolución á las atribuciones del expresado jefe, quien se limitará entonces á dar personalmente conocimiento de ellos al ministro.

En el reglamento para el régimen y despacho del Estado Mayor Central se especificarán detalladamente los asuntos que deban ser objeto de Real orden, teniendo en cuenta las reglas generales que se establecen en el presente decreto.

El Estado Mayor Central evacuará unas y otras resoluciones, las primeras mediante las Reales órdenes correspondientes, y las demás en oficio firmado por el jefe de dicho Centro.

La Real orden principal que en cada caso haya de dictarse, se presentará á la firma del ministro, y los traslados ó disposiciones derivadas de aquella los comunicará el jefe del Estado Mayor Central á las autoridades ó jefes de centros á quienes corresponda su conocimiento, empleando la fórmula: «De orden del Excmo. señor ministro de la Guerra lo comunico», etc.

# EN EL AYUNTAMIENTO

De segunda convocatoria celebró ayer tarde sesión nuestra corporación municipal.

Presidió el alcalde D. José Prat y en los escaños sentáronse los concejales Sres. March, Martínez, Malé, Monguío, Perullas y Guasch.

Se aprueba la distribución de fondos para el cortiente mes, que asciende a 45.567 56 ptas.

Son aprobados también los siguientes acuerdos:

De la Comisión de Fomento, proponiendo las obras de adoquinado en la plaza de la Carnicería vieja.

De la de Gobernación: 1.º Informando una instancia referente a la subvención para los gastos de las obras del Rey D. Jaime; 2.º Aprobando dos cuentas de D. Juan Baiji por varios trabajos de carpintería para el Ayuntamiento; 3.º Señalando la plaza de las Coles para la venta de ropas, muebles, libros y otros objetos de lance.

De la de Aguas: 1.º Extender la canalización de las afueras en su parte Norte y sitio denominado de la «Cuixa»; 2.º Continuar la limpieza del acueducto municipal, desde el mojón 15 al 30; 3.º Satisfacer varias cuentas por diferentes trabajos.

De la de Consumos: 1.º Confirmando la apelación hecha por el alcalde ante el delegado de Hacienda contra el fallo de la Junta administrativa referente al decomiso de carne de cerdo al Sr. Cardona; 2.º Aprobando varias cuentas.

Terminado el despacho ordinario, se acordó sacar de nuevo a subasta la adquisición de tubería de hierro para la conducción de las aguas potables de esta ciudad y se levantó la sesión.

## Locales y provinciales

Aunque no tan triste como el anterior, también ayer resultó el día frío y desapacible en nuestra ciudad.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Sr. Depositario pagador, 5.349 42 pesetas.  
Sr. Tesorero de Hacienda, 4 076.

La compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Serrano y Lozano, y que con lisonjero éxito, sigue su campaña en el teatro Ateneo tarragonense, anuncia para esta tarde, a las seis y media, la celebración de una sección *Wermouth*, en la cual se representará por vez primera en esta capital la preciosa y divertida zarzuela en un acto «La vida alegre», obra que viene precedida de gran renombre por los continuos triunfos que lleva obtenidos en los principales teatros de España y muy particularmente en Madrid y Barcelona.

Por no faltar a la costumbre es de presumir que el público tarragonense llenará hoy el lindo teatro Ateneo.

El alcalde de Valls D. Indalecio Castells, ex teniente alcalde D. José Casas y D. Francisco Tomás, de la comisión de fiestas en aquella ciudad, han visitado al «Centre Colombiífil Catalá» de Barcelona invitándole a tomar parte en los festejos que con motivo del centenario de la batalla que se libró en el «Pont de Goy», se celebrarán en aquella ciudad durante los días 27 y 28 del corriente y 1 y 2 de Marzo, ofreciendo tres valiosos objetos de arte donativos del Ayuntamiento, del Sport Vallensé y del Club Velocipédico en concepto de premios por si contribuyen con una suelta-concurso de palomas mensajeras.

El presidente del Centro, D. Modesto Cuixart, agradeció la visita aceptando la invitación en su nombre y de sus compañeros, acordando señalar para dicha suelta al día 28 del corriente.

Grande es la animación que reina en el «Centre Catalá» con motivo del baile *Bohemi Fadrinetti* que se celebrará esta noche y que los socios solteros dedican a los casados de dicha sociedad, el cual será amenizado por una nutrida orquesta.

La sala de espectáculos, artísticamente adornada, cuyos trabajos ha dirigido el adornista Sr. Queral, presentará un deslumbrador aspecto.

Después de la segunda parte del baile, se sortearán tres artísticos regalos: dos entre las mascaritas y uno entre las señoritas que asistan a dicho baile.

No dudamos que esta noche se verán concurridísimos los salones de tan simpática sociedad.

El diario madrileño *ABC* ha puesto a la venta un número extraordinario, al precio de una peseta, cuyo producto íntegro se destinará a socorrer a cinco niños abandonados y sin familia que el ayudante del Rey vió en una población italiana después de los terremotos.

Entre los socios del Ateneo tarragonense va en *creciendo* el entusiasmo para el baile de máscaras que para esta noche ha organizado la sección humorística «Los bribones», en el cual continuará entre las mascaritas el reparto de los números que les ha de dar opción a los artísticos y valiosos objetos que serán sorteados el próximo jueves.

La mencionada sección humorística ha contratado para que amenicen dicho baile, en combinación con la orquesta, a los célebres «Dulzaineros de Tales». El programa consistirá de 28 bailables.

Sabemos que son muchas las señoritas que se proponen concurrir al citado baile luciendo el típico disfraz, y siendo así, fácil es augurar que el salón del Ateneo presentará hoy magnífico aspecto.

Mañana, a las siete de la misma, se reunirá nuestro Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder al sorteo de los mozos concurrentes al actual reemplazo.

La noche del pasado jueves tuvimos ocasión de admirar en el Cinematógrafo Moderno el excelente trabajo que presenta el aplaudido artista Mr. Paul Leonart, con sus perros amaestrados, siendo objeto de calurosas y merecidas ovaciones por los sorprendentes números que ejecuta.

Hoy, en la sesión de las diez de la noche, presentará sus trabajos la colección de monos amaestrados, que el próximo domingo alternarán en las sesiones con los perros.

Podemos asegurar que acudirá todo Tarragona a admirar a tan aplaudido artista.

Parece que el sarampión ha tomado incremento extraordinario en nuestra ciudad, si bien, por presentarse con carácter benigno, apenas si causa víctima alguna.

Grandísimo y justo entusiasmo é interés ha despertado el extraordinario baile que celebra hoy el «Ateneu de Tarragona» en el teatro Principal y en el que se otorgarán, mediante votación de los bailadores, tres primeros premios, consistentes en una moneda de oro cada uno, a las tres máscaras que con curran a él vestidas con mayor gusto y originalidad, habiendo sido vivamente celebrado entre las numerosas señoritas que prometen asistir disfrazadas a él, el que los premios se otorguen de conformidad a los deseos de la mayoría de los bailadores, ya que así, después de ser la fórmula más justa, resultará que tanto en la otorgación de los votos entre las diferentes mascaritas que se disputen los premios, como en los actos de la votación y escrutinio, se desarrollarán escenas de vivísimo interés y expectación que, sin duda alguna, serán de los atractivos mas grandes que hayan tenido los bailes de Carnaval.

Para el que se celebrará, también extraordinario, el jueves lardero y por el que hay gran entusiasmo, hemos visto expuestos en la acreditada sastrería de D. Vicente Brell un rico y valioso juego de café y un precioso licorero, que serán sorteados entre las mascaritas aquel día.

Se ha concedido el premio de constancia al cabo de mar que presta sus servicios en el puerto de esta capital, D. Feliciano Lluch Macaró.

Escriben de Tortosa:

Se ha dispuesto por la Dirección general de Comunicaciones que la estación de Tortosa preste servicio permanente, con carácter interino, tan pronto se destine el personal necesario para la ampliación del servicio.

—Ha regresado a ésta, en el tren de la ma-

drugada, la expedición que salió ayer, con material de salvamento de naufragos, hácia Torreblanca (Castellón) para prestar auxilio al vapor «América».

—Ha amanecido el día de hoy nuboso y frío, viéndose el blanquear de la nieve en los picochos del Port, lo que contribuía al descenso de la temperatura.

La *Gaceta* anuncia un concurso para cubrir la plaza vacante de médico director del balneario de Cardó (Tortosa).

Ayer falleció en Reus el antiguo escultor D. Antonio Grau, persona muy conocida en aquel vecindario.

## Aviso importante a las familias

La Dirección del CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS DE BARCELONA, domiciliado en la calle del Carmen núm. 42 1.º de dicha capital, tiene el honor de participar al público que funciona con arreglo a las prescripciones de la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, a cuyos efectos obra en el Ministerio de Fomento el resguardo núm. 1186 librado por la sucursal del Banco de España en Barcelona que justifica la constitución del DE O Í T O NECESARIO QUE PREVIENE EL ARTÍCULO 2.º de la referida Ley y por lo que se refiere a la inscripción de esta Sociedad en el Ministerio de Fomento guarda la Dirección de este Centro los resguardos oficiales número 483 y 162 librados por dicho Ministerio que le dan derecho a ultimar operaciones en todos los pueblos de España.

Damos, pues, la voz de alerta a las familias interesadas en la próxima quinta para que no se dejen sorprender por ruines detractores de esta honrada Institución.

Para más detalles vean las familias a nuestro Delegado en Tarragona D. Sergio de Nicolau.—Rambla Castelar, 27, 1.º, 1.º

El senador Sr. Sánchez Arjona propondrá a la Comisión mixta de reforma del Concordato la modificación del dictámen.

La comisión propone suprimir varias diócesis y el Sr. Arjona se opone a la supresión, disminuyendo en cambio en 5.000 pesetas la asignación de los arzobispos, creando canonjías honorarias y obligándoles a ejercer el cargo a los nombrados.

Propone el Sr. Arjona que se dedique la catedral de Córdoba al rito muzárabe, y que se creen tres turnos para la provisión de canonjías: uno correspondiente al Rey, otro al prelado respectivo y otro a los canónigos honorarios.

Continúan en el Escorial los trabajos para extinguir completamente el incendio de la Universidad, habiéndose procedido al derribo de varios tabiques que amenazaban ruina.

El capitán de carabineros D. Antonio Montserrat, que resultó herido, ha recibido un oficio laudatorio del acaudalado.

En dicha población se han recibido telegramas de diferentes puntos pidiendo noticias del siniestro.

Se ha salvado parte del mobiliario; el valor de los equipos de los escolares, quemados, se calcula en 50.000 pesetas.

Según los datos del último censo eclesiástico, que hoy se han hecho públicos, hay actualmente en los Estados Unidos más de cuatro millones de católicos, y añadiendo a éstos los que viven en Filipinas, Puerto Rico y Hawái, resulta que la bandera norteamericana cobija bastante más de veintidós millones de personas que profesan la religión católica.

En la cacería verificada en Jerez en honor del infante de Orleans disparáronse 6 000 tiros, cobrándose 1.000 piezas.

Estas fueron distribuidas entre los establecimientos de beneficencia.

De Nueva York dicen que la junta naval ha enviado al Senado los presupuestos del Ministerio de Marina para el año próximo, en los cuales se consignan gastos por valor de 27 millones de libras esterlinas; entre las nuevas construcciones navales proyectadas, figuran la de dos acorazados de 26.000 toneladas y también el establecimiento de una nueva base

naval en el Pacífico, la cual consiste principalmente en la fortificación del puerto de Pearl, en la isla de Hawái, convirtiéndolo en la verdadera llave del mar Pacífico.

Dicen de La Línea que paralelamente a las últimas avanzadas del campo neutral, en dirección de Levante a Poniente, se está construyendo un muro de mampostería, que coronarán con una verja de hierro.

La prensa llama la atención del gobierno acerca de esta obra, por si se construye para amparar los intereses de la Tabacalera ó bien se trata de una estratagema de los ingleses para ensanchar su dominio.

El vapor «Lince» abordó, a dos millas de Málaga al laúd «San José», de la matrícula de Calpe (Alicante), echándole a pique.

La tripulación fué salvada y conducida a este puerto.

El buque marchaba al Peñón de la Gomera cuando recibió el abordaje por la banda de babor, yéndose a pique.

El Juzgado de Marina interviene en el suceso.

La situación de Tafalla ha empeorado.

A pesar de haberse reconcentrado allí la guardia civil y ejercerse mayor vigilancia, continúan los incendios intencionados.

Ha sido incendiado un caserío propiedad de D.ª Elvira Carrión, habiendo sido detenidos por la benemérita los autores del atentado.

Entre la clase jornalera reina gran excitación contra los corraliceros.

La casa bancaria Seligman, de Nueva York, ha anunciado la emisión de un nuevo empréstito de tres millones de dollars, para Puerto Rico, habiendo quedado suscrito inmediatamente y todavía con un importante exceso.

Se ha dictado una real orden de Hacienda disponiendo que en las fábricas de achicoria enclavadas donde no existe servicio permanente de Aduana, paguen sus dueños las dietas de los gastos de locomoción que se originen a causa de la intervención de dichas fábricas, quedando facultada la Administración para señalar el límite a que dichos gastos y dietas puedan atender mensualmente, según la importancia de las fábricas.

Un formidable incendio ha destruido esta madrugada los cargaderos de mineral de la línea férrea de Triano, sitos en el Concejo de Sestao (Bilbao).

Estos cargaderos son propiedad de la Diputación provincial.

## Boletín Oficial

La Intervención de Hacienda anuncia que durante el plazo de 15 días estará abierto en la Pagaduría-Depositaria de esta provincia el pago a favor de los señores alcaldes y secretarios del importe del 1 por 100 por formación de la matrícula de industrial de 1907.

—El agente ejecutivo de la Hacienda en Tortosa inserta providencia declarando incurso en el apremio de segundo grado a varios deudores que relaciona por sus descubiertos por el concepto de utilidades.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vandellós durante el último trimestre de 1908.

—Las Alcaldías de Blancafort y Viñols anuncian tener de manifiesto el reparto de consumos, la de Perellé el de guardería rural y caminos vecinales y la de Selva del Campo el padrón de cédulas personales.

—El juez de primera instancia de Vendrell comunica la instrucción de un expediente posesorio a los ignorados herederos de Isidro Trilla.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Gregorio II p.  
SANTOS DE MAÑANA.—S. Valentin obispo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Magin, siendo las horas de exposición de ocho a once de la mañana, ce-

lebrándose las Misas de costumbre y por la tarde de tres y cuarto a siete.

**CULTOS PARA HOY**

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Visita a la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

**CULTOS DE MAÑANA**

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y a las siete Misa. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual a canto gregoriano con sermón sobre el Evangelio de la dominica de sexagésima por el señor Canónigo Dr. D. José A. Cassola.

Capilla del Santísimo Sacramento.—Durante la Misa de siete y media explicación de la Doctrina Cristiana. Por la tarde, a las cinco menos cuarto Exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. señor Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario y «Via-crucis» solemne.

San Francisco.—A las seis Misa con explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario y Cerona a San José.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, a las cinco, Exposición, Trisagio y meditación.

Sagrado Corazón.—Durante la Misa de siete y media se rezarán las oraciones de los siete domingos consagrados al glorioso San José. A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Rosario, piadoso ejercicio de los siete domingos, cantándose los Padre nuestros, sermón a cargo de un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús, reserva y canto de los gozos del Santo Patriarca.

Carmelitas Descalzas.—Fiesta mensual de Nuestra Madre Santísima del Carmen. A las siete y media Misa de Comunión general con armonium y ejercicio de los siete domingos de San José. A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad, y diez y media Misa rezada. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Trisagio Carmelitano cantado, ejercicio del mes, motete, sermón por un P. Carmelita, reserva y procesión, terminando con las gozos de la Virgen del Carmen. I. P.

San Miguel del Plá.—Misas a las seis y media, siete y ocho y media. Por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario, Trisagio cantado, reserva y bendición con el Santísimo.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas.

Santa Clara.—A las ocho Oficio a canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde la función de costumbre con exposición del Santísimo Sacramento.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media y a las diez Misas rezadas. Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición, motete, Rosario, estación mayor, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las tres y media, función de la Cofradía del Carmen, finalizándose con los gozos cantados y sorteo de Escapularios.

\*\*\*

**MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS**

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez media.

**Sección oficial**

**Als socis del Ateneu**

La Junta de la secció d'Estudis socials i Científics del Ateneu de Tarragona ha acordat reunir lo diumenge, dia 14 del corrent, a las 11 del matí, en la sala del café del segon pis del teatre Principal (avui Poliorama) a tots els socis de la secció i els demés en general a la reunió en la que la Junta 's proposa donar compte detallat de llurs gestions en lo Consell del Ateneu desde que 'ls fou conferit tant honorós carrec.

Donades las grans dificultats de reunir Junta general i de sapiguer quina es la marxa dels assumptos del Ateneu, creu la Junta que l'assistencia dels socis será puntual i nombrosa.

Per no haber proporcionat qui devia llistes dels socis que componen la secció, s'invita com queda dit a tots en general per mitj de la premsa.

Tarragona 13 Febrer 1908.—Lo president, *Antón Rabada*.—Lo secretari, *Santiago Valló*.

**Registro civil**

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NAIDOS.—Ninguno.  
FALLECIDOS.—Ninguno.  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

**Sección comercial**

**Movimiento del puerto**

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**

De Alicante y Valencia v. Cabo Corona, de 909 ts., c. Jruregni, con carga general, consignado a D. Mariano Peres.

De Valencia v. Juanita, de 730 ts., c. Botella, con efectos, consignado a los Sres. Hijos de B. Lopez.

**DESPACHADAS**

Para Liverpool y esc. v. Paulina, con carga general.

Para Palma pail. Joven Paquito, con carga general.

Para Marsella y esc. v. Cabo Corona, con efectos.

Para Marsella v. Juanita, con efectos.

**Bolsa de Barcelona**

Barcelona, 12, 18'56.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres a 90 dias fecha.	27 64 d.
Id. a 60 dias fecha.	00'00
Id. a 90 dias vista.	27'66
Id. cheque.	28'12 p.
Paris a 90 dias fecha.	00'00
Id. la vista.	11'75
Hamburgo a la vista.	00'00

**EFFECTOS PUBLICOS**

	Diner	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
fin mes.	84'825	84'85
fin próximo	00'00	0'0'0
Deuda amortizable fin mes.	00'00	00'000
Cartetas. provs. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte especiales.	105'95	105'65
» Bau una Abate as.	00'00	00'00
» T. B. y F. 2/4 por 100.	58 50	58'57
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	57'50	57'75
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	80'00	80'25
» Orense.	55'25	55'50

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. a V.	28 85	28'95
Norte de España.	79 10	79'20

**Bolsa de Madrid**

Madrid, 12, 18'82.

5 por 100 interior contado	84'75
4 por 100 idem fin mes	84'85
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'35
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España.	441'00
Tabacalera.	395'25
Cambios de Paris	11'70
Idem. de Londres.	28'15
4 por 100 exterior.	00'00

**Sección telegráfica**

Madrid 12.

**Elección de presidente**

La Comisión del Congreso que ha de dictaminar en el proyecto fijando las condiciones de los funcionarios de aduanas ha nombrado presidente al Sr. Bugallal.

**Comida.—El «Reina Regentes»**

En casa del conde de Esteban Colantes, siguiendo la costumbre de

**CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS QUINTAS**

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º - Barcelona

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

**SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS**

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de DIEZ PESETAS, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si resultan soldados, a ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para informes y contratos a nuestro Delegado en Tarragona **D. SERGIO DE NICOLAU**, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.ª

**QUINTOS DE 1909** os interesa conocer las especiales ventajas que ofrece el Banco Aragonés de seguros y crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA, domiciliada en Zaragoza, primera que ha implantado en España el Seguro de REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR con completas garantías.

Esta Sociedad, la de mayor capital de cuantas practican el SEGURO DE QUINTAS, ha constituido, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito máximo de DOSCIENTAS MIL PESETAS, exigido por la nueva legislación sobre Seguros para responder del cumplimiento de sus contratos. EL BANCO ARAGONÉS ha ingresado en dos años, en las Cajas del Estado, y en concepto de redenciones, más de UN MILLÓN DE PESETAS.

Subdirección regional para Cataluña y Baleares: Lauria, 10, 1.º - Barcelona  
**AGENTE EN TARRAGONA: D. ENRIQUE MIR.—UNIÓN, 7**

hace muchos años, anoche se celebró una comida íntima de periodistas.

Se ha dicho en algunos centros que el crucero «Reina Regente», que debía entrar en servicio a mediados del año corriente, necesitará mucho más tiempo para quedar listo.

Se ha dicho que el ministro había mandado abrir un expediente para depurar responsabilidades sobre las deficiencias que se han advertido en el barco, tales como no haberse reservado espacio para los dinamos y tener que quitar unos compartimentos estancos a fin de instalar dinamos de 80 voltios en lugar de las de 180, que eran las proyectadas, y no haberse ajustado la casa inglesa a los planos que se le enviaron.

**El Rey en Portugal**

Según noticias recibidas en Palacio, el Rey llegó a Mérida esta mañana, a las 9'20.

En dicha población fué recibido por las autoridades locales.

El vecindario, cuando tuvo noticia de la llegada del Rey, abandonó sus quehaceres y salió a la calle vitoreando a D. Alfonso.

El Rey y sus acompañantes tomaron automóviles y se internaron en Portugal.

Llegaron a Villaviciosa al mediodía.

Les esperaban allí el rey D. Manuel y la reina madre D.ª Amelia.

Todos se trasladaron al palacio de Villaviciosa.

El Rey regresará a Madrid por Ba-

dajoz en cuya capital se detendrá breves momentos.

El domingo por la mañana estará de regreso en Madrid.

**Bolsin**

Barcelona 9.
Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 73'90.
Alicante, 93'40
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

**ESPECTÁCULOS**

**Ateneo Tarraconense**

Gran función para hoy. Sección vermouth, a las seis y media.—Estreno de la zarzuela «La vida alegre».

**Poliorama Tarragona**

TEATRO PRINCIPAL

Gran función para hoy. Sección Vermouth a las siete menos cuarto, «San Juan de Luz».

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

**Sucursal Luis Trinchet**

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y rosas para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona.

# EMULSION NAPAL

Es mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite higa o bacalao Noruega Lonfouit todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinal. Reconstituyente niños, adultos viejos; consunción, convalecencias, clorosis, en barazo lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Reina M.<sup>a</sup> Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma al Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracabé, Coro, Caripano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 6 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### C. López López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaperé, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

### P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monreideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escaleas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorales, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TO MAS, Plaza de Olozaga, 12.

## 1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

### Agenda de Bufete

**Contiene:** Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

### Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.  
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

### Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.  
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

### MEMORANDUM DE LA

### Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

### PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.  
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

### Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

### PRECIOS

En Madrid: . . . 2,00 ptas.  
En Provincias: . . . 2,50 ptas.

### Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

**Contiene:** Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

### PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

### Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

### PRECIOS

EN MADRID  
De un día en plana. . . . 1,50 ptas.  
De dos días en plana. . . . 2,00 —  
EN PROVINCIAS  
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

## 200.000 PESETAS

## Un Gran Premio de la Lotería

## ENTRETENIMIENTO

## PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS